	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 21 de febrero de 2025

Señores:
DQ Pro SAS
jdelgado@dq-pro.com
Bogotá DC

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**
OBJETO	Servicio para el apoyo en el ajuste curricular integral, implementación, análisis, seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje de la oferta académica de la ESUFA.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	Abril 2025
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	El proponente debe contar con experiencia certificada (nombre de la entidad, objeto, tiempo, valor, firmado representante legal) en educación superior, específicamente en las siguientes áreas: 1. **Diseño Curricular y Creación de Programas Académicos:** o Diseño curricular de programas de pregrado y posgrado. o Creación de programas de maestría y especialización en diferentes disciplinas académicas. o Estructuración de syllabus y políticas relacionadas con resultados de aprendizaje. 2. **Aseguramiento de la Calidad y Procesos de Acreditación:** o Consultoría para la autoevaluación y acreditación de alta calidad de programas de pregrado (tecnológico, profesional), y posgrado (especialización, maestría y doctorado) o Renovación de registros calificados para programas de pregrado (tecnológico, profesional), y posgrado (especialización, maestría y doctorado) o Construcción e implementación de modelos de calidad académica conforme al Decreto 1330 de 2019. o Diseño e implementación de sistemas internos de aseguramiento de la calidad (SIAC) y sistemas de aseguramiento de resultados de aprendizaje (SARA). 3. **Capacitación y Formación Docente:** o Capacitación a docentes y directivos en la evaluación de resultados de aprendizaje y procesos de registro calificado. o Formación específica sobre normativas y estándares de calidad para programas académicos en educación

superior.

4. **Gestión Académica y Curricular:**
 - Experiencia como director(a) de programas académicos, posgrados o currículos en instituciones de educación superior.
 - Acompañamiento y asesoría en la preparación y radicación de documentos maestros para programas académicos ante entidades regulatorias.

La experiencia deberá estar respaldada por certificaciones emitidas por las instituciones respectivas, que den cuenta de la ejecución y los resultados obtenidos en cada uno de los procesos mencionados

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar modificaciones curriculares sustanciales que incluyan la integración de programas tecnológicos y especializaciones tecnológicas, ajustando los créditos académicos, micro currículos, resultados de aprendizaje, métodos de evaluación y asegurando la coherencia con estándares de alta calidad y requisitos del MEN.

Programas a Modificar

1. **Revisión Curricular de Programas Tecnológicos**
 - **Tecnología en Soporte Aeroespacial** (antes Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico):
 - **Integración de programas:**
 - Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico
 - Tecnología en Abastecimientos Aeronáuticos
 - Tecnología en Electrónica Aeronáutica
 - **Optimización de créditos:** 70-80
 - **Áreas del plan de estudios:**
 - Área de asignaturas transversales.
 - Área técnico-profesional específica.
 - Área de profundización: mantenimiento, electrónica y circuitos, abastecimientos.
 - **Tecnología en Operaciones Aeroespaciales** (antes Tecnología en Comunicaciones Aeronáuticas):
 - **Integración de programas:**
 - Tecnología en Comunicaciones Aeronáuticas
 - Tecnología en Inteligencia Aérea
 - Tecnología en Defensa Aérea
 - **Optimización de créditos:** 70-80.
 - **Áreas del plan de estudios:**

- Área de asignaturas transversales.
- Área técnico-profesional específica.
- Área de profundización: fraseología aeronáutica y procedimientos, sistemas de defensa aérea, inteligencia/contrainteligencia técnica.

- **Tecnología en Defensa y Seguridad Aeroespacial** (antes Tecnología en Seguridad Aeroportuaria):
 - **Optimización de créditos:** 7-80.
 - **Áreas del plan de estudios:**
 - Área de asignaturas transversales.
 - Área técnico-profesional específica.
 - Área de profundización o asignaturas profundización, acorde a lineamientos internos.

2. **Revisión Curricular de Especialización Tecnológica**
 - Especialización Tecnológica en Gestión Aeronáutica.
 - **Modificaciones principales:**
 - Reducción y optimización de créditos.
 - Ajuste y alineación de micro currículos (PEP y syllabus).
 - Inclusión de resultados de aprendizaje en cada asignatura.
 - Diseño de métodos de evaluación adaptados a las competencias esperadas en cada programa.

<u>Fases del Proyecto y Entregables</u>

Fase 1: Diagnóstico y Planeación (marzo 2025)

1. **Entregables:**
 - Actas de conformación y matriz de responsabilidades.
 - Plan de trabajo detallado.
 - Informe de diagnóstico: análisis de brechas curriculares, coherencia entre PEP, micro currículos y resultados de aprendizaje.
 - Informe de impacto: proyección académica y administrativa.
 - Matriz de riesgos y estrategias de mitigación.

Fase 2: Diseño e Integración Curricular (abril-mayo 2025)

1. **Revisión y ajuste curricular:**
 - Revisión PEP de cada programa tecnológico y la

especialización tecnológica con plan de acción para actualización.

- Elaboración y entrega del plan curricular “malla” (áreas, asignaturas, competencias, resultados de aprendizaje). Por cada programa tecnológico y la especialización tecnológica.
- Elaboración de documento que contenga las tablas de equivalencia de créditos académicos y plan de transición para estudiantes actuales.
- Micro currículos (sílabos) ajustados con:
 - Resultados de aprendizaje por asignatura con correspondencia a los resultados de aprendizaje del programa.
 - Métodos de evaluación alineados.
 - Estrategias didácticas y recursos específicos.

Nota: La ESUFA suministrará los contenidos programáticos y los formatos.

2. **Entregables:**
 - Documento PEP modificado y actualizado para cada programa tecnológico y la especialización tecnológica.
 - Documento de justificación de cambios curriculares de los programas (SOPORTE SEGURIDAD, OPOERACIONES, ETGA).
 - Micro currículos ajustados de los programas (SOPORTE, SEGURIDAD, OPERACIONES, ETGA)
 - Plan de transición para estudiantes actuales. SOPORTE, SEGURIDAD, OPERACIONES, ETGA.

Fase 3: Condiciones de Calidad (junio 2025) (EN COORDINACIÓN CON CALIDAD EDUCATIVA)

1. **Desarrollo de herramientas y sistemas de evaluación:**
 - Documento de creación del Sistema de Aseguramiento y Evaluación de Resultados de Aprendizaje, incluyendo instructivos y rúbricas de evaluación para los resultados de aprendizaje de las asignaturas y los programas (tecnológicos y de especialización tecnológica)
 - Entrega de dos (02) cartillas en medio digital editable por programa tecnológico y especialización tecnológica “momento uno (01) y momento dos (02) durante el proceso de formación uno temprano y uno finalizando” que

contenga el instrumento de medición de los resultados de aprendizaje.
- Elaboración del documento de la estrategia para la sistematización de las rúbricas de evaluación de los Resultados de aprendizaje de programa, atendiendo a los campos de acción necesarios para el planteamiento, consenso, ejecución y acompañamiento a las directivas del programa para su implementación.

2. **Formación y orientación:**
 - Programa de formación para docentes y directivos sobre resultados de aprendizaje, estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación innovadoras y activas.
 - Asesorías individuales y grupales para la implementación de ajustes en términos de Resultados de Aprendizaje en micro currículos de los programas.

3. **Entregables:**
 - Documento Sistema de evaluación y rúbricas sistematizadas.
 - Cartillas digitales editables que contengan instrumento de medición de los resultados de aprendizaje por cada uno de los programas académicos de la ESUFA (tecnológicos y de especialización tecnológica)
 - Informe de formación docente (programa y resultados).
 - Documento de la estrategia para la sistematización de las rúbricas de evaluación de los Resultados de aprendizaje de programa

Fase 4: Socialización y Validación Interna (Julio 2025)

1. **Actividades:**
 - Socialización del diseño curricular con docentes, estudiantes y directivos.
 - Validación interna por parte del Grupo Académico de los programas y ajustes realizados.
 - Validación interna por parte del Grupo Académico de los resultados de aprendizaje de los programas.

2. **Entregables:**
 - Documento final de validación interna de los programas académicos y ajustes realizados.

- Informe del plan de seguimiento y tablero de indicadores de todo el proceso de ajuste curricular.
- Informe de validación interna de los resultados de aprendizaje de los programas.

Fase 5: Elaboración del Documento Final para el MEN (agosto 2025)

1. **Entregables:**
 - Documentos con soporte técnico por cada condición de calidad de acuerdo con los requerimientos de actualización de registro calificado y anexos.
 - Informe revisado de coherencia y calidad.

Fase 6: Presentación y Acompañamiento ante el MEN agosto 2025)

1. **Entregables:**
 - Informe de acompañamiento.
 - Registro de ajustes realizados según observaciones del MEN.
 - Cargue documentos requeridos en el proceso en el SACES en las instalaciones de la Escuela de Suboficiales FAC.

<u>Elementos Transversales a Implementar</u>

1. **Aseguramiento de la calidad educativa:**
 - Estrategias pedagógicas de enseñanza, aprendizaje y evaluación innovadoras y activas para la implementación de resultados de aprendizaje.
 - Orientación individual y grupal para ajustes curriculares y la implementación de resultados de aprendizaje.
 - Monitoreo constante de implementación curricular y de resultados de aprendizaje.

2. **Sistematización de información:**

 - El contratista, deberá mantener reserva de la información referente a la información que asesorará y estructurará, adicionalmente se compromete a utilizar los formatos establecidos (formato general de acta, listado de asistencia) para documentar las asesorías y acompañamientos que realice, así como la plantilla de documentos institucionales vigentes. Para ello, organizará tales documentos de forma pulcra y de acuerdo con los requerimientos e indicaciones del Supervisor del Contrato, cumpliendo con la normatividad establecida por la FAC

para la gestión documental.

3. **Cronograma ajustado:**
 - Entregables mensuales detallados para asegurar el cumplimiento en tiempo y forma.

Actividades generales:

1. El cronograma debe abarcar no más de 24 **semanas (6 meses)**. La aprobación del MEN y la interacción con el CNA podría extenderse más allá de este lapso; no obstante, el contratista deberá brindará soporte y acompañamiento hasta la culminación de las fases establecidas en esta propuesta.
2. Cada fase debe tener un líder responsable por parte del contratista
3. Realizar reuniones virtuales semanales de seguimiento y de manera presencial cada 15 días con el equipo académico de la ESUFA
4. Documentar todos los avances y decisiones
5. Elaboración de evidencias con los insumos entregados por parte de ESUFA, en caso de ser requeridos.
6. Mantener repositorio actualizado de evidencias
7. Gestionar proactivamente los riesgos identificados
8. El contratista deberá diseñar la estrategia general del acompañamiento, supervisa la ejecución, elabora informes para el MEN y garantiza el cumplimiento de los objetivos, normativas y estándares de acreditación.
9. La ESUFA deberá disponer de un equipo de especialistas en las áreas de conocimiento (Mantenimiento Aeronáutico, Abastecimientos, Electrónica, Comunicaciones, Inteligencia, Defensa, Seguridad Aeroespacial) que apoyen la actualización de contenidos, planes de curso y adaptación de los factores de calidad para la acreditación.
10. La ESUFA debe aportar un equipo con experiencia institucional, que facilite el acceso a información interna, valide las propuestas curriculares y mantenga la interlocución con la comunidad académica, De igual forma colabora en la formulación de la

documentación requerida (formularios, anexos), asegura el cumplimiento de estándares para la acreditación de alta calidad y coordina la radicación ante el MEN.

11. La ESUFA debe promover el acceso a los formatos necesarios para la gestión de la información, garantizando el uso de documentación vigente.

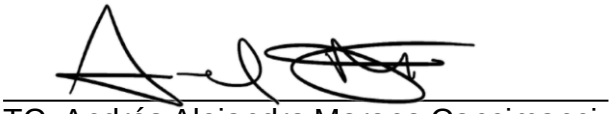
REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACIÓN

REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN
1. Documento de identidad (representante legal)	X
2. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. (Su expedición no debe superar los 30 días calendario)	X
3. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato.	X
4. Situación militar representante legal (si aplica)	X
5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique).	X
6. Compromiso anticorrupción según formato	X
7. Inhabilidades e incompatibilidades	X
8. Certificación Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X
9. Certificación de antecedentes disciplinarios	X
10. Certificación de antecedentes en el boletín de responsables fiscales	X
11. Certificación de antecedentes judiciales	X
12. Verificación Registro Nacional de Medidas Correctivas	X

		13. Fotocopia cedula de ciudanía persona natural o representante legal persona jurídica (o documento equivalente para el proponente extranjero) — X 14. Hoja de vida SIGEP II (si aplica) — X 15. Verificación Registro Único de Afiliados RUAF — X 16. Certificado de inhabilidades (delitos sexuales) — X 17. Formato Pacto de Integridad Proveedor — X 18. Formato reporte de multas y sanciones — X
	REQUISITOS ECONÓMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	**REQUISITO** / **CON ESTA COTIZACIÓN** 1. RUT — X 2. Valor de la Cotización de acuerdo a ficha técnica — X 3. Creación de beneficiario de cuenta según formato y certificación bancaria — X 4. Formato Datos Beneficiario Cuenta — X
VALOR OFRECIDO	Al presentar su cotización deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.	

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	El plazo máximo de recepción de los anteriores documentos y la cotización respectiva es el día 24 de febrero de 2026 a las 14:00 horas en el correo electrónico victor.quintero@esufa.edu.co Nota: En el caso de no presentar oferta se solicita justificación por escrito



TC. Andrés Alejandro Moreno Cancimanci
Firma Gerente Proyecto

Estimado Doctor
Miguel Quintero

Reciba un cordial saludo.

En respuesta a su solicitud y agradeciendo la confianza al considerarnos para este proyecto, nos permitimos presentar la precotización con un valor de $196.492.800,00 IVA incluido. Es importante señalar que, al tratarse de una precotización, el valor puede estar sujeto a ajustes en función de requerimientos o condiciones que puedan surgir durante el proceso contractual.

Dicho valor corresponde al cumplimiento de cada una de las fases en las que se divide el proyecto de ajuste curricular integral, junto con su correspondiente implementación, análisis, seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos de dicha oferta. El valor de cada fase con el completo cumplimiento de sus entregables dentro de los plazos establecidos es la siguiente:

Fase 1: Diagnóstico y Planeación _____ $29.934.450,00

Fase 2: Diseño e Integración Curricular _____ $29.934.450,00

Fase 3: Condiciones de Calidad _____ $39.912.600,00

Fase 4: Socialización y Validación Interna _____ $39.912.600,00

Fase 5: Elaboración del Documento Final para el MEN _____ $43.366.575,00

Fase 6: Presentación y Acompañamiento ante el MEN _____ $13.432.125,00

Estamos a su disposición para resolver cualquier inquietud adicional. Quedamos atentos a sus comentarios e instrucciones.

Respetuosamente,



Edilberto Mateus Cepeda
Gerente y Repesentante Legal
emateus@dq-pro.com

CERTIFIED

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 21 de febrero de 2025

Señores:
ANALÍTICA SAS
monicacastillaluna@analiticaacademica.co
Bogotá DC

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**
OBJETO	Servicio para el apoyo en el ajuste curricular integral, implementación, análisis, seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje de la oferta académica de la ESUFA.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	Abril 2025
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	El proponente debe contar con experiencia certificada (nombre de la entidad, objeto, tiempo, valor, firmado representante legal) en educación superior, específicamente en las siguientes áreas: 1. **Diseño Curricular y Creación de Programas Académicos:** o Diseño curricular de programas de pregrado y posgrado. o Creación de programas de maestría y especialización en diferentes disciplinas académicas. o Estructuración de syllabus y políticas relacionadas con resultados de aprendizaje. 2. **Aseguramiento de la Calidad y Procesos de Acreditación:** o Consultoría para la autoevaluación y acreditación de alta calidad de programas de pregrado (tecnológico, profesional), y posgrado (especialización, maestría y doctorado) o Renovación de registros calificados para programas de pregrado (tecnológico, profesional), y posgrado (especialización, maestría y doctorado) o Construcción e implementación de modelos de calidad académica conforme al Decreto 1330 de 2019. o Diseño e implementación de sistemas internos de aseguramiento de la calidad (SIAC) y sistemas de aseguramiento de resultados de aprendizaje (SARA). 3. **Capacitación y Formación Docente:** o Capacitación a docentes y directivos en la evaluación de resultados de aprendizaje y procesos de registro calificado. o Formación específica sobre normativas y estándares de calidad para programas académicos en educación

superior.

4. **Gestión Académica y Curricular:**
 - Experiencia como director(a) de programas académicos, posgrados o currículos en instituciones de educación superior.
 - Acompañamiento y asesoría en la preparación y radicación de documentos maestros para programas académicos ante entidades regulatorias.

La experiencia deberá estar respaldada por certificaciones emitidas por las instituciones respectivas, que den cuenta de la ejecución y los resultados obtenidos en cada uno de los procesos mencionados

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar modificaciones curriculares sustanciales que incluyan la integración de programas tecnológicos y especializaciones tecnológicas, ajustando los créditos académicos, micro currículos, resultados de aprendizaje, métodos de evaluación y asegurando la coherencia con estándares de alta calidad y requisitos del MEN.

Programas a Modificar

1. **Revisión Curricular de Programas Tecnológicos**
 - **Tecnología en Soporte Aeroespacial** (antes Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico):
 - **Integración de programas:**
 - Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico
 - Tecnología en Abastecimientos Aeronáuticos
 - Tecnología en Electrónica Aeronáutica
 - **Optimización de créditos:** 70-80
 - **Áreas del plan de estudios:**
 - Área de asignaturas transversales.
 - Área técnico-profesional específica.
 - Área de profundización: mantenimiento, electrónica y circuitos, abastecimientos.
 - **Tecnología en Operaciones Aeroespaciales** (antes Tecnología en Comunicaciones Aeronáuticas):
 - **Integración de programas:**
 - Tecnología en Comunicaciones Aeronáuticas
 - Tecnología en Inteligencia Aérea
 - Tecnología en Defensa Aérea
 - **Optimización de créditos:** 70-80.
 - **Áreas del plan de estudios:**

- Área de asignaturas transversales.
- Área técnico-profesional específica.
- Área de profundización: fraseología aeronáutica y procedimientos, sistemas de defensa aérea, inteligencia/contrainteligencia técnica.

- **Tecnología en Defensa y Seguridad Aeroespacial** (antes Tecnología en Seguridad Aeroportuaria):
 - **Optimización de créditos:** 7-80.
 - **Áreas del plan de estudios:**
 - Área de asignaturas transversales.
 - Área técnico-profesional específica.
 - Área de profundización o asignaturas profundización, acorde a lineamientos internos.

2. **Revisión Curricular de Especialización Tecnológica**
 - Especialización Tecnológica en Gestión Aeronáutica.
 - **Modificaciones principales:**
 - Reducción y optimización de créditos.
 - Ajuste y alineación de micro currículos (PEP y syllabus).
 - Inclusión de resultados de aprendizaje en cada asignatura.
 - Diseño de métodos de evaluación adaptados a las competencias esperadas en cada programa.

<u>Fases del Proyecto y Entregables</u>

Fase 1: Diagnóstico y Planeación (marzo 2025)

1. **Entregables:**
 - Actas de conformación y matriz de responsabilidades.
 - Plan de trabajo detallado.
 - Informe de diagnóstico: análisis de brechas curriculares, coherencia entre PEP, micro currículos y resultados de aprendizaje.
 - Informe de impacto: proyección académica y administrativa.
 - Matriz de riesgos y estrategias de mitigación.

Fase 2: Diseño e Integración Curricular (abril-mayo 2025)

1. **Revisión y ajuste curricular:**
 - Revisión PEP de cada programa tecnológico y la

especialización tecnológica con plan de acción para actualización.

- Elaboración y entrega del plan curricular “malla” (áreas, asignaturas, competencias, resultados de aprendizaje). Por cada programa tecnológico y la especialización tecnológica.
- Elaboración de documento que contenga las tablas de equivalencia de créditos académicos y plan de transición para estudiantes actuales.
- Micro currículos (sílabos) ajustados con:
 - Resultados de aprendizaje por asignatura con correspondencia a los resultados de aprendizaje del programa.
 - Métodos de evaluación alineados.
 - Estrategias didácticas y recursos específicos.

Nota: La ESUFA suministrará los contenidos programáticos y los formatos.

2. **Entregables:**
 - Documento PEP modificado y actualizado para cada programa tecnológico y la especialización tecnológica.
 - Documento de justificación de cambios curriculares de los programas (SOPORTE SEGURIDAD, OPOERACIONES, ETGA).
 - Micro currículos ajustados de los programas (SOPORTE, SEGURIDAD, OPERACIONES, ETGA)
 - Plan de transición para estudiantes actuales. SOPORTE, SEGURIDAD, OPERACIONES, ETGA.

Fase 3: Condiciones de Calidad (junio 2025) (EN COORDINACIÓN CON CALIDAD EDUCATIVA)

1. **Desarrollo de herramientas y sistemas de evaluación:**
 - Documento de creación del Sistema de Aseguramiento y Evaluación de Resultados de Aprendizaje, incluyendo instructivos y rúbricas de evaluación para los resultados de aprendizaje de las asignaturas y los programas (tecnológicos y de especialización tecnológica)
 - Entrega de dos (02) cartillas en medio digital editable por programa tecnológico y especialización tecnológica “momento uno (01) y momento dos (02) durante el proceso de formación uno temprano y uno finalizando” que

contenga el instrumento de medición de los resultados de aprendizaje.
- Elaboración del documento de la estrategia para la sistematización de las rúbricas de evaluación de los Resultados de aprendizaje de programa, atendiendo a los campos de acción necesarios para el planteamiento, consenso, ejecución y acompañamiento a las directivas del programa para su implementación.

2. **Formación y orientación:**
 - Programa de formación para docentes y directivos sobre resultados de aprendizaje, estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación innovadoras y activas.
 - Asesorías individuales y grupales para la implementación de ajustes en términos de Resultados de Aprendizaje en micro currículos de los programas.

3. **Entregables:**
 - Documento Sistema de evaluación y rúbricas sistematizadas.
 - Cartillas digitales editables que contengan instrumento de medición de los resultados de aprendizaje por cada uno de los programas académicos de la ESUFA (tecnológicos y de especialización tecnológica)
 - Informe de formación docente (programa y resultados).
 - Documento de la estrategia para la sistematización de las rúbricas de evaluación de los Resultados de aprendizaje de programa

Fase 4: Socialización y Validación Interna (Julio 2025)

1. **Actividades:**
 - Socialización del diseño curricular con docentes, estudiantes y directivos.
 - Validación interna por parte del Grupo Académico de los programas y ajustes realizados.
 - Validación interna por parte del Grupo Académico de los resultados de aprendizaje de los programas.

2. **Entregables:**
 - Documento final de validación interna de los programas académicos y ajustes realizados.

- Informe del plan de seguimiento y tablero de indicadores de todo el proceso de ajuste curricular.
- Informe de validación interna de los resultados de aprendizaje de los programas.

Fase 5: Elaboración del Documento Final para el MEN (agosto 2025)

1. **Entregables:**
 - Documentos con soporte técnico por cada condición de calidad de acuerdo con los requerimientos de actualización de registro calificado y anexos.
 - Informe revisado de coherencia y calidad.

Fase 6: Presentación y Acompañamiento ante el MEN agosto 2025)

1. **Entregables:**
 - Informe de acompañamiento.
 - Registro de ajustes realizados según observaciones del MEN.
 - Cargue documentos requeridos en el proceso en el SACES en las instalaciones de la Escuela de Suboficiales FAC.

<u>Elementos Transversales a Implementar</u>

1. **Aseguramiento de la calidad educativa:**
 - Estrategias pedagógicas de enseñanza, aprendizaje y evaluación innovadoras y activas para la implementación de resultados de aprendizaje.
 - Orientación individual y grupal para ajustes curriculares y la implementación de resultados de aprendizaje.
 - Monitoreo constante de implementación curricular y de resultados de aprendizaje.

2. **Sistematización de información:**

 - El contratista, deberá mantener reserva de la información referente a la información que asesorará y estructurará, adicionalmente se compromete a utilizar los formatos establecidos (formato general de acta, listado de asistencia) para documentar las asesorías y acompañamientos que realice, así como la plantilla de documentos institucionales vigentes. Para ello, organizará tales documentos de forma pulcra y de acuerdo con los requerimientos e indicaciones del Supervisor del Contrato, cumpliendo con la normatividad establecida por la FAC

para la gestión documental.

3. **Cronograma ajustado:**
 - Entregables mensuales detallados para asegurar el cumplimiento en tiempo y forma.

Actividades generales:

1. El cronograma debe abarcar no más de 24 **semanas (6 meses)**. La aprobación del MEN y la interacción con el CNA podría extenderse más allá de este lapso; no obstante, el contratista deberá brindará soporte y acompañamiento hasta la culminación de las fases establecidas en esta propuesta.
2. Cada fase debe tener un líder responsable por parte del contratista
3. Realizar reuniones virtuales semanales de seguimiento y de manera presencial cada 15 días con el equipo académico de la ESUFA
4. Documentar todos los avances y decisiones
5. Elaboración de evidencias con los insumos entregados por parte de ESUFA, en caso de ser requeridos.
6. Mantener repositorio actualizado de evidencias
7. Gestionar proactivamente los riesgos identificados
8. El contratista deberá diseñar la estrategia general del acompañamiento, supervisa la ejecución, elabora informes para el MEN y garantiza el cumplimiento de los objetivos, normativas y estándares de acreditación.
9. La ESUFA deberá disponer de un equipo de especialistas en las áreas de conocimiento (Mantenimiento Aeronáutico, Abastecimientos, Electrónica, Comunicaciones, Inteligencia, Defensa, Seguridad Aeroespacial) que apoyen la actualización de contenidos, planes de curso y adaptación de los factores de calidad para la acreditación.
10. La ESUFA debe aportar un equipo con experiencia institucional, que facilite el acceso a información interna, valide las propuestas curriculares y mantenga la interlocución con la comunidad académica, De igual forma colabora en la formulación de la

documentación requerida (formularios, anexos), asegura el cumplimiento de estándares para la acreditación de alta calidad y coordina la radicación ante el MEN.

11. La ESUFA debe promover el acceso a los formatos necesarios para la gestión de la información, garantizando el uso de documentación vigente.

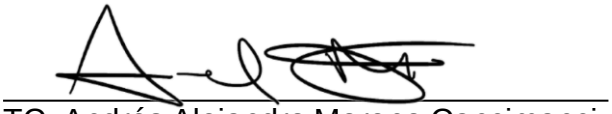
REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACIÓN

REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN
1. Documento de identidad (representante legal)	X
2. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. (Su expedición no debe superar los 30 días calendario)	X
3. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato.	X
4. Situación militar representante legal (si aplica)	X
5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique).	X
6. Compromiso anticorrupción según formato	X
7. Inhabilidades e incompatibilidades	X
8. Certificación Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X
9. Certificación de antecedentes disciplinarios	X
10. Certificación de antecedentes en el boletín de responsables fiscales	X
11. Certificación de antecedentes judiciales	X
12. Verificación Registro Nacional de Medidas Correctivas	X

		13. Fotocopia cedula de ciudanía persona natural o representante legal persona jurídica (o documento equivalente para el proponente extranjero) — X 14. Hoja de vida SIGEP II (si aplica) — X 15. Verificación Registro Único de Afiliados RUAF — X 16. Certificado de inhabilidades (delitos sexuales) — X 17. Formato Pacto de Integridad Proveedor — X 18. Formato reporte de multas y sanciones — X
	REQUISITOS ECONÓMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	**REQUISITO** / **CON ESTA COTIZACIÓN** 1. RUT — X 2. Valor de la Cotización de acuerdo a ficha técnica — X 3. Creación de beneficiario de cuenta según formato y certificación bancaria — X 4. Formato Datos Beneficiario Cuenta — X
VALOR OFRECIDO	Al presentar su cotización deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.	

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	El plazo máximo de recepción de los anteriores documentos y la cotización respectiva es el día 24 de febrero de 2026 a las 14:00 horas en el correo electrónico victor.quintero@esufa.edu.co Nota: En el caso de no presentar oferta se solicita justificación por escrito



TC. Andrés Alejandro Moreno Cancimanci
Firma Gerente Proyecto

PR-CO-311

Febrero 21 del 2025

PRE-COTIZACIÓN SERVICIO PARA EL APOYO EN EL AJUSTE CURRICULAR INTEGRAL, IMPLEMENTACIÓN, ANÁLISIS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LA ESUFA.

Coronel

Andrés Alejandro Moreno

Comandante Grupo Académico

Escuela De Suboficiales De La Fuerza Aeroespacial Colombiana (ESUFA)

Ciudad

Estimado Coronel Moreno:

De acuerdo con su solicitud le estamos remitiendo la precotización para el Servicio para el apoyo en el ajuste curricular integral, implementación, análisis, seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje de la oferta académica de la ESUFA.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Ana María Ordoñez C.

Analítica Académica SAS

*nota: el contenido de esta propuesta y sus derechos de propiedad intelectual asociados (marca, secretos empresariales y derechos de autor) pertenecen única y exclusivamente a Analítica Académica SAS y no puede reproducirse, copiarse, usarse, transferirse o divulgarse sin la autorización previamente expresa y por escrito de Analítica Académica SAS

Con base en la solicitud de precotización para el Servicio para el apoyo en el ajuste curricular integral, implementación, análisis, seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje de la oferta académica de la ESUFA, describimos el valor por cada una de las fases del proyecto:

Fases del proyecto:

Fase	Valor	Entregables	Fecha
Fase 1: Diagnóstico y Planeación	$ 29.000.000	• Actas de conformación y matriz de responsabilidades. • Plan de trabajo detallado. o • Informe de diagnóstico: análisis de brechas curriculares, coherencia entre PEP, micro currículos y resultados de aprendizaje. o • Informe de impacto: proyección académica y administrativa. • Matriz de riesgos y estrategias de mitigación.	Marzo 2025
Fase 2: Diseño e Integración Curricular	$ 36.250.000	• Documento PEP modificado y actualizado para cada programa tecnológico y la especialización tecnológica. o • Documento de justificación de cambios curriculares de los programas (SOPORTE SEGURIDAD, OPOERACIONES, ETGA). • Micro currículos ajustados de los programas (SOPORTE, SEGURIDAD, OPERACIONES, ETGA) • Plan de transición para estudiantes actuales. SOPORTE, SEGURIDAD, OPERACIONES, ETGA.	Abril-Mayo 2025
Fase 3: Condiciones de Calidad (EN COORDINACIÓN CON CALIDAD EDUCATIVA)	$ 36.250.000	• Documento Sistema de evaluación y rúbricas sistematizadas. o • Cartillas digitales editables que contengan instrumento de medición de los resultados de aprendizaje por cada uno de los programas académicos de la ESUFA (tecnológicos y de especialización tecnológica) o	Junio 2025

*nota: el contenido de esta propuesta y sus derechos de propiedad intelectual asociados (marca, secretos empresariales y derechos de autor) pertenecen única y exclusivamente a Analítica Académica SAS y no puede reproducirse, copiarse, usarse, transferirse o divulgarse sin la autorización previamente expresa y por escrito de Analítica Académica SAS

Fase	Valor	Entregables	Fecha
		• Informe de formación docente (programa y resultados). o • Documento de la estrategia para la sistematización de las rúbricas de evaluación de los Resultados de aprendizaje de programa	
Fase 4: Socialización y Validación Interna	$ 14.500.000	• Documento final de validación interna de los programas académicos y ajustes realizados. • Informe del plan de seguimiento y tablero de indicadores de todo el proceso de ajuste curricular. • Informe de validación interna de los resultados de aprendizaje de los programas.	Julio 2025
Fase 5: Elaboración del Documento Final para el MEN	$ 14.500.000	• Documentos con soporte técnico por cada condición de calidad de acuerdo con los requerimientos de actualización de registro calificado y anexos. • Informe revisado de coherencia y calidad.	agosto 2025
Fase 6: Presentación y Acompañamiento ante el MEN.	$ 14.500.000	• Informe de acompañamiento. o Registro de ajustes realizados según observaciones del MEN. o • Cargue documentos requeridos en el proceso en el SACES en las instalaciones de la Escuela de Suboficiales FAC.	agosto 2025

Valor total: $145.000.000 (ciento cuarenta y cinco millones de pesos m/Cte.) IVA incluido

Ana Ordoñez

Ana María Ordoñez C.

Analítica Académica SAS

Cel: 3134393100

Correo electrónico: anaordonezcastilla@analiticaacademica.com

Fecha: 21/ 02/ 2025

*nota: el contenido de esta propuesta y sus derechos de propiedad intelectual asociados (marca, secretos empresariales y derechos de autor) pertenecen única y exclusivamente a Analítica Académica SAS y no puede reproducirse, copiarse, usarse, transferirse o divulgarse sin la autorización previamente expresa y por escrito de Analítica Académica SAS